

SANTA ROSA, 01 FEB 2024

VISTO:

La Disposición N° 002/24 de la Dirección General de Educación Primaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, por no contar con los listados para el cargo de "Maestro de Especialidad – Taller de Danzas" en la localidad de Intendente Alvear, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para el cargo mencionado con el fin de confeccionar los mismos para el Ciclo Lectivo 2024;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 1 de febrero del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para el cargo de "Maestro de Especialidad – Taller de Danzas" de la localidad de Intendente Alvear, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2024.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Primaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 002 /24.

LMM/faec




Prof. Luz Medero
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION